

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

**D. MARTÍN VICENTE
VICENTE**

CONCEJALES/AS

D. JAIME MARCOS SEÑOR

**D^a. VANESA SANZ DE LA
TORRE**

**D^a. RAQUEL MARTÍN
MARTÍN**

**D. ANTONIO CUADRADO
MECO**

**D^a. MARÍA OLGA GARCÍA
URDIALES**

**D^a. MARÍA EUGENIA
BLANCO RODRÍGUEZ**

SECRETARIO- INTERVENTOR

**D. JESÚS JOSÉ HEREDIA
CLEMENTE**

En la localidad de Tórtola de Henares, siendo las diecinueve treinta horas del día veintitrés de noviembre de dos mil quince, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, los/las concejales/as anotados/as al margen, previa citación con el orden del día formado por la Alcaldía con la debida antelación y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Vicente Vicente, quien vista la asistencia declaró abierto el acto por el siguiente orden:

LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Por unanimidad de los asistentes, que supone mayoría absoluta del número de miembros de la Corporación Municipal, se acordó, aprobar en todas sus partes y en las forma en que se encuentran redactados los borradores de las actas de los plenos celebrados los días 26 y 30 de octubre de 2015.

SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LA MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS DEL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.

Considerando la convocatoria de Elecciones a Cortes Generales, aprobada por el Real Decreto 977/2015, de 26 de octubre, por el que se convocan elecciones a Cortes Generales para el 22 de diciembre de 2015, y de conformidad con el artículo 26.4 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección, del Presidente y los Vocales de la Mesa.

Considerando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, el Pleno de esta Corporación adopta por unanimidad de los asistentes que supone mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación Municipal, el siguiente

ACUERDO

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de la Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26.4 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se realiza el sorteo mediante el programa informático CONOCE, facilitado a este efecto por el I.N.E. con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de la Mesa Electoral:

SECCIÓN ÚNICA MESA A.

TITULARES

— Presidente: D. JOSÉ HIGUERAS ÁLVAREZ, DNI 05402061-M, Elector n.º 0325.

— Vocal 1.º: D. JOSÉ JAVIER GASPAR MERCADER, DNI 53019931-D Elector n.º 0271.

— Vocal 2.º: D. JAIRO CASTAÑO BARROSO, DNI 53756437-D Elector n.º 0114.

SUPLENTES

—1º.-De Presidente: Dª. IRENE MARCOS DOMÍNGUEZ, DNI 03110561-H Elector n.º 0396.

— 2º.- De Presidente: D^a. NOELIA AUXILIADORA GARCÍA MARTÍNEZ, DNI 03119194-A-H Elector n.º 0263.

— 1º De Vocal 1.º: D^a. ANGÉLICA CONTRERAS DE LA FUENTE, DNI 44686235-H Elector n.º 0134.

— 2º De Vocal 1.º: D^a. ELISA HERNANDO RAMOS, DNI 03114817-L Elector n.º 0321.

— 1º De Vocal 2.º: D. FRANCISCO JAVIER MERENCIO SANZ, DNI 03107934-J-M Elector n.º 0468

— 2º De Vocal 2.º: D. JOSÉ MARÍA FIERREZ MOREJÓN, DNI 09002558-J Elector n.º 0234.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente, se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos, de que yo el secretario doy fe.

